

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado al 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Platja de Muro, 23 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Martí Serra Serra.—14.782.

LEARZA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de la compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el 22 de Junio de 2.005 a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión realizadas por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004. En particular, se someterán a aprobación determinadas ventas realizadas por el Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 1 de abril de 2005.—Don Rafael Vázquez Padura, Administrador Único.—13.367.

**MADERAS IGNACIO BONILLA, S. L.
Unipersonal***Edicto*

El Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 9/05 seguida contra el deudor Maderas Ignacio Bonilla, S. L. U., domiciliada en polígono Salbarte, número 1117, San Vicente de Arana (Álava), se ha dictado el 31/3/05 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 10.090,28 euros de principal más un 10% de mora y de 10% y 10% euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 31 de marzo de 2005.—El/la Secretario judicial.—13.400.

MARINA PORT VELL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Marina Port Vell, Sociedad Anónima, que se celebrará en la calle Balmes, 36, de Barcelona, el próximo día 5 de

mayo de 2005, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, así como el derecho de información gratuita que les asiste de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de abril de 2005.—Por el Consejo de Administración de Europea de Gestión, S. A., el Presidente, Jordi Piera Coll.—14.221.

MELNIK, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas con la presencia y representación del 100% del capital social de la expresada sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 2005, ha acordado por unanimidad:

1. Reducir el capital social en un millón de euros, mediante la reducción de todo el capital social y la amortización de todas las acciones, quedando el mismo en cero euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

2. Ampliar simultáneamente el capital social en un millón de euros, mediante la emisión de diez mil acciones de cien euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la uno a la diez mil, ambos inclusive.

Las condiciones para el ejercicio del derecho de suscripción preferente han sido acordadas unánimemente por los accionistas durante la Junta, admitiendo la suscripción por terceros si existiese renuncia total o parcial por parte de alguno de los accionistas y, admitiendo, en su caso, el aumento de capital incompleto.

Calaf (Barcelona), 31 de marzo de 2005.—El Administrador solidario, Inversiones Monte Kahtadin, Sociedad Anónima, representada por el Sr. Ignacio Duch Tuesta.—14.206.

**MEMPHIS INMOBILIARIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 12 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 13 de mayo, a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidas a aprobación, solicitándolos por escrito al Presidente, en el domicilio social, indicando en el mismo, la dirección a donde deben ser enviados.

Madrid, 4 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—13.562.

**MERCADO DEL CLAUSTRO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de «Mercado del Claustro, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 2005, a las veinte horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local de la Fundació Rubió Tudurí Andromaco sito en la Plaza Miranda de Mahón, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Nombramiento estatutario de Consejeros.

Quinto.—Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para adoptar las medidas que se juzgue pertinentes en orden a exigir responsabilidades por los defectos surgidos en el inmueble objeto de concesión administrativa.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los Señores Accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Mahón, 4 de abril de 2005.—Los Administradores, doña Juana Tudurí Febrer y don Marcos Carreras Carreras.—13.938.

MERCAPALMA, S. A.*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Sala de Reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, 182, Palma de Mallorca, el día 6 de junio de 2005 a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2005, en los mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros en su caso.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Se comunica asimismo que los accionistas, tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 15 de marzo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Catalina Cirer Adrover.—13.276.

**MIGUEL GONZÁLEZ AGUADO, S. L.
(Sociedad escindida)****GONZÁLEZ SÁENZ PROMOCIONES, S. L.
(Sociedad beneficiaria)***Anuncio de Escisión Parcial*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público